



Asociación Peruana de Facultades de Medicina

BASES DEL EXAMEN NACIONAL DE PRE INTERNADO DE MEDICINA PRE-ENAM 2026

Una experiencia de evaluación y simulación para prepararte para el ENAM

Documento de trabajo para aprobación institucional

1. PRESENTACIÓN

La Asociación Peruana de Facultades de Medicina (ASPEFAM) impulsa el Examen Nacional de Pre Internado de Medicina (PRE-ENAM) como una evaluación de carácter formativo dirigida a los estudiantes de sexto año de Medicina, con el propósito de generar información útil para fortalecer su preparación académica antes del ingreso al internado y contribuir a la mejora continua de la formación médica en las universidades.

El tránsito hacia el internado representa una etapa relevante de la formación, en la que los estudiantes deben integrar y aplicar los aprendizajes adquiridos durante la carrera en escenarios de atención clínica bajo supervisión. En este contexto, el examen busca identificar fortalezas y necesidades de aprendizaje en los conocimientos y su aplicación a la resolución de problemas clínicos, de acuerdo con los contenidos y alcances establecidos en su diseño. Para el estudiante, esta evaluación constituye una oportunidad para reconocer su situación académica e identificar áreas que requieren fortalecimiento. Los resultados individuales con orientaciones para su interpretación, permitirá establecer prioridades de estudio y elaborar un plan de mejora que pueda desarrollarse antes y durante el internado, con el acompañamiento académico de su universidad.

Para las Facultades de Medicina, los resultados ofrecerán información sobre las fortalezas y necesidades de aprendizaje de sus estudiantes, los resultados individuales podrán incorporarse, junto con evaluaciones realizadas a lo largo de la carrera, a los sistemas institucionales de educación programática.

De manera complementaria, el examen contribuirá a la preparación progresiva para el Examen Nacional de Medicina (ENAM), mediante la identificación anticipada de necesidades de aprendizaje y el fortalecimiento de hábitos de estudio y autorregulación.

2. OBJETIVOS

- Identificar fortalezas y necesidades de aprendizaje individuales para la resolución de problemas clínicos relevantes previamente al ingreso al internado y dentro del alcance definido para el examen.
- Brindar a cada estudiante un reporte individual comprensible y orientado a la mejora, que le permita reconocer sus resultados y establecer prioridades de aprendizaje.
- Orientar la elaboración de planes individuales de mejora con el acompañamiento académico antes y durante el internado.
- Proporcionar a las universidades información sobre sus estudiantes, que permita identificar necesidades compartidas y priorizar acciones de fortalecimiento académico.
- Contribuir a la preparación progresiva para el ENAM, mediante la detección anticipada de necesidades de aprendizaje y el fortalecimiento de los conocimientos y del razonamiento clínico evaluados.

3. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPANTES



Asociación Peruana de Facultades de Medicina

ASPEFAM tendrá a su cargo la organización y conducción académica y técnica del PRE-ENAM. Podrán participar los siguientes grupos:

- Estudiantes de Medicina que cursen el año inmediatamente anterior al internado médico, según el plan de estudios de su universidad.
- Internos de Medicina de universidades miembros o no miembros de ASPEFAM, que acrediten su condición académica.
- Bachilleres en Medicina.
- Egresados de Medicina.
- Médicos que cuenten con título profesional de médico.

4. INSCRIPCIÓN, DOCUMENTACIÓN Y DERECHO DE PARTICIPACIÓN

La modalidad y derecho de inscripción dependen del tipo de participante

Tipo de participante	Tarifa propuesta
Facultades miembros de ASPEFAM: • Estudiantes del año previo al internado • Internos de medicina	S/ 40
Facultades no miembros de ASPEFAM: • Estudiantes del año previo al internado • Internos de medicina	S/ 60
Egresados de Medicina Bachilleres en Medicina Médicos titulados	S/ 80

- Facultades miembros de ASPEFAM: la facultad presenta el listado de estudiantes del año inmediatamente anterior al internado, cargado en el Sistema de Evaluaciones de ASPEFAM por el coordinador de facultad debidamente acreditado. El pago correspondiente puede ser realizado por la facultad o por el estudiante.
- Cada interno que decida participar realiza individualmente su registro y el pago mediante la página web de ASPEFAM. La condición académica se acredita a través de la ficha de matrícula.
- Facultades no miembros de ASPEFAM: inscripción individual en la página web de ASPEFAM, presentación de una carta de su universidad que confirme su condición de estudiante y pago individual mediante la pasarela de pagos.
- Egresados de Medicina: inscripción individual en la página web de ASPEFAM, presentación del documento que acredite su condición de egresado y pago mediante la pasarela de pagos.
- Bachilleres en Medicina: inscripción individual en la página web de ASPEFAM, presentación de archivo legible del diploma de bachiller y pago mediante la pasarela de pagos.
- Médicos titulados: inscripción individual en la página web de ASPEFAM, presentación de archivo legible del título profesional de médico y pago mediante la pasarela de pagos.



Asociación Peruana de Facultades de Medicina

Si el participante no figura en el listado institucional o se detectan datos discrepantes, ASPEFAM podrá solicitar la validación de la universidad correspondiente antes de confirmar su condición de apto.

El derecho de inscripción comprende la participación en el examen y la entrega virtual del reporte individual de resultados. Las condiciones aplicables a pagos duplicados, devoluciones, incidencias o reprogramaciones deberán comunicarse por los canales oficiales antes de concluir la inscripción.

Las solicitudes de revisión por posibles errores de registro de datos se atenderán a través del canal oficial de comunicación y dentro del plazo que ASPEFAM comunique.

5. VALIDACIÓN OBLIGATORIA DE DATOS Y MEDIO OFICIAL DE COMUNICACIÓN

Es requisito indispensable que cada participante registre y valide correctamente sus datos de inscripción, especialmente su dirección de correo electrónico, que es el medio oficial de comunicación con ASPEFAM. La información deberá ser correcta, estar actualizada y permitir recibir oportunamente las comunicaciones institucionales.

El participante es responsable de verificar que tiene acceso al correo electrónico registrado y validado. ASPEFAM enviará el enlace de acceso al examen al correo validado por el participante, el mismo día de la evaluación, sábado 5 de diciembre de 2026. No se enviará con anticipación el enlace del examen oficial.

La omisión, falta de validación o consignación incorrecta del correo u otros datos puede impedir la recepción de comunicaciones y el acceso oportuno al examen, bajo responsabilidad del participante. La validación de datos, documentos, pago y, cuando corresponda, condición académica deberá completarse dentro de los plazos del cronograma.

6. CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA DEL EXAMEN

El PRE-ENAM constará de 100 preguntas objetivas de opción múltiple, cada una con cuatro alternativas y una única respuesta correcta. No se aplicará puntaje negativo. El puntaje máximo será de 100 puntos.

La distribución por áreas se presenta en el Anexo 1. El 70 % de las preguntas se formulará mediante casos clínicos y el 30 % corresponderá a otros formatos de pregunta. La distribución toma como referencia la tabla de especificaciones del ENAM, con una adaptación técnica para el número total de preguntas del PRE-ENAM.

El PRE-ENAM no implica acceso anticipado a preguntas del ENAM.

7. MODALIDAD, HORARIO Y CONDICIONES TÉCNICAS

Previamente al examen se enviará a los participantes aptos, los accesos e instrucciones correspondientes al simulacro, programado del 1 al 3 de diciembre de 2026.

La evaluación se rendirá de manera virtual desde el domicilio del participante, el sábado 5 de diciembre de 2026, según el siguiente horario (hora del Perú):

- 7:00 pm a 8:00 pm: identificación de participantes y aplicación del protocolo de seguridad.
- 8:00 pm a 10:00 pm: aplicación del examen, con una duración efectiva de dos horas.

ASPEFAM enviará el enlace de acceso al examen oficial el día de la evaluación al correo electrónico validado por el participante.

Cada participante deberá asegurarse de contar con un equipo compatible, conexión estable a internet y un ambiente tranquilo que le permita resolver la evaluación individualmente. Deberá revisar las instrucciones y realizar el simulacro para comprobar, con anticipación, que puede acceder a la plataforma



Asociación Peruana de Facultades de Medicina

8. CONDUCTA RESPONSABLE E INCIDENCIAS

El participante deberá resolver el examen de manera individual, sin ayuda de otras personas y sin consultar materiales, buscadores ni herramientas de inteligencia artificial. Las credenciales y el acceso son personales. Se prohíbe la suplantación, así como la captura, copia o difusión de preguntas y respuestas.

Las dificultades técnicas deberán reportarse por el canal oficial que ASPEFAM comunique, dentro del plazo indicado en las instrucciones. ASPEFAM evaluará las incidencias a partir de la información disponible y ejecutará las acciones requeridas. Ante un incumplimiento comprobado de las presentes bases, podrá invalidarse la participación, previa comunicación al participante.

9. RESULTADOS Y REPORTE INDIVIDUAL

Los resultados son formativos, individuales y reservados. No habrá condición de aprobado o desaprobado. El Examen de Pre Internado no sustituye al ENAM, no otorga una calificación oficial para efectos de este y no garantiza ni predice necesariamente el resultado que el participante obtendrá en el examen nacional. Para los Internos de Medicina, la evaluación se presenta como una experiencia de simulación y preparación, no como una predicción de su resultado en el ENAM.

La publicación de resultados individuales en la web está prevista para el lunes 7 de diciembre de 2026, a partir de las 10:00 p.m. El reporte individual estará disponible el sábado 12 de diciembre de 2026, mediante acceso personal y reservado.

El reporte incluirá el puntaje global sobre 100, el desempeño en las tres áreas generales y diez componentes del examen, las fortalezas y temas que requieren refuerzo.

La calificación de referencia será el promedio alcanzado por los estudiantes del sexto año de las facultades miembros de ASPEFAM.

10. CRONOGRAMA Y CANALES OFICIALES

ASPEFAM comunicará el enlace de Zoom y las indicaciones para acceder a la asistencia técnica a través de sus canales oficiales. El enlace de acceso al examen será enviado el día de la evaluación al correo electrónico validado por el participante.

Las fechas de convocatoria, inscripción, validación, simulacro, examen y entrega de resultados se detallan en el Cronograma del PRE-ENAM 2026. Las consultas y solicitudes de soporte se canalizarán mediante los medios oficiales que ASPEFAM informe en la convocatoria.

Toda modificación del cronograma será comunicada por los canales oficiales de ASPEFAM. El participante es responsable de revisar oportunamente los mensajes remitidos al correo electrónico que registró y validó.

11. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

La inscripción implica la aceptación de las presentes bases y de los instructivos oficiales que se publiquen para el desarrollo de la evaluación. ASPEFAM resolverá las situaciones no previstas de acuerdo con la finalidad formativa del PRE-ENAM y las condiciones previamente comunicadas a los participantes.

ASPEFAM informará el canal de soporte, el procedimiento para reportar incidencias y las condiciones aplicables a devoluciones o reprogramaciones antes de abrir la inscripción



ANEXOS

ANEXO 1. DISTRIBUCIÓN DE PREGUNTAS

La estructura propuesta comprende 100 preguntas. La distribución se organiza en tres áreas generales y toma como referencia la tabla de especificaciones del ENAM.

Componente	N.º de preguntas
A. Clínico-médicas	50
• Medicina	22
• Pediatría	19
• Emergencias y Cuidados Críticos de Adultos	9
B. Clínico-quirúrgicas	33
• Ginecología y Obstetricia	17
• Cirugía	16
C. Transversales	17
• Salud Pública y Prevención	8
• Ciencias Básicas	6
• Ética	1
• Investigación	1
• Gestión	1
TOTAL	100

Distribución del formato: 70 preguntas mediante casos clínicos y 30 preguntas en otra modalidad.

ANEXO 2. CONTENIDO DEL REPORTE INDIVIDUAL

- Puntaje global obtenido sobre 100 puntos.
- Desempeño por las tres áreas generales: Clínico-médicas, Clínico-quirúrgicas y Transversales.
- Identificación de fortalezas y de temas que requieren refuerzo.
- Promedio nacional del PRE-ENAM 2026: El que corresponde a los estudiantes del sexto año, previo al internado que rindieron la prueba.
- Acceso personal; los resultados no se publicarán nominalmente en listados públicos.

ANEXO 3. CONDICIONES PARA EL ACCESO Y PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIANTE

- Validar los datos de inscripción, especialmente el correo electrónico, que será el medio oficial de comunicación con ASPEFAM.
- Revisar el instructivo y realizar el simulacro en las fechas indicadas.
- Mantener acceso al correo validado y revisar los mensajes de ASPEFAM.
- Ingresar al examen mediante el enlace que ASPEFAM enviará el día de la evaluación.
- Rendir la prueba de manera individual y cumplir el protocolo de identificación y seguridad.
- Reportar las incidencias técnicas por el canal oficial y dentro del plazo establecido en el cronograma.